

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA EFFOR S.A. CORRESPONDIENTE AL SIETE DE MARZO DEL
DOS MIL DIECISIETE**

En la ciudad de Guayaquil, el siete de marzo del año dos mil diecisiete, a las 14h00, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Av. Carlos Julio Arosemena y Av. Las Monjas, de esta ciudad, se da inicio a la Junta General Universal de Accionistas, preside la Junta la señora **ROSA AMALIA VIVAR MONROY**, en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el señor **LUIS FERNANDO ECHEVERRIA CORDOVA** en su calidad de Gerente General de la compañía.-----

El orden del día es el siguiente: -----

1. Conocer y resolver el informe del Gerente General al balance general anual correspondiente al ejercicio económico 2016; 2. Conocer y resolver el balance general anual y estado de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016; 3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario al balance general anual referente al ejercicio económico 2016; 4. Conocer y resolver el destino de los resultados del año 2016.-----

Se verifica la presencia de los siguientes accionistas: **LUIS FERNANDO ECHEVERRIA CORDOVA**, propietario de **DIECINUEVE MIL SEISCIENTAS** (19.600) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos dólar cada una y **ROSA AMALIA VIVAR MONROY** propietaria de **CUATROCIENTAS** (400) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, que representan el 100% del capital total, con la cual la Junta General se considera constituida al amparo de lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañía.-----

Constituida e instalada que se encuentra la Junta se somete a consideración el orden del día a los accionistas presentes quienes aceptan los puntos a tratarse.-

Acto seguido se pasa a tratar el punto **UNO** del orden del día: **1. Conocer y resolver el informe del Gerente General al balance general anual correspondiente al ejercicio económico 2016.**- Se le concede la palabra a la Presidente de la compañía y manifiesta que procede a dar lectura del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016 con la finalidad que la sala lo conozca y resuelva.-----

Acto seguido se pasa a tratar el punto **DOS** del orden del día: **2. Conocer y resolver el balance general anual y estado de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016.**- Toma la palabra la Presidente de la compañía y solicita al C.P.A. Geovanny Tomalá V., contador de la compañía, que de lectura al Estado de Situación Financiera, así como también al Estado del Resultado Integral para que la sala lo conozca y resuelva.-

Acto seguido se pasa a tratar el punto **TRES** del orden del día: **3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario al balance general anual referente al ejercicio económico 2016.**- Toma la palabra la Presidente y le solicita al señor Roger Tapia Cuenca, Comisario, que le dé lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2016.-----

Acto seguido se pasa a tratar el punto **CUATRO** del orden del día: **4. Conocer y resolver el destino de los resultados del año 2016.**- Se le concede la palabra a la señora Presidente, quien manifiesta que según el informe del Gerente

General relativo al balance general anual, hubo utilidades por el valor de US\$ 17.872,10 (diecisiete mil ochocientos setenta y dos con diez centavos de dólar de los Estados Unidos de América), y sugiere que estos valores no sean distribuidos entre sus accionistas hasta que la Junta se reúna nuevamente y decidir el destino de esas utilidades -----

La Junta luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos **RESUELVE:**

UNO.- Aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.-----

DOS.- Aceptar el Estado de Situación Financiera, así como también al Estado de Resultado Integral.-----

TRES.- Aprobar el informe del Comisario Roger Tapia Cuenca.-----

CUATRO- Aprobar que la compañía durante el ejercicio económico 2016 arrojó una utilidad neta por el valor de US\$ 17.872,10 (diecisiete mil ochocientos setenta y dos con diez centavos de dólar de los Estados Unidos de América), y que estos valores no sean distribuidos entre sus accionistas hasta que la junta se reúna nuevamente y decidir el destino de esas utilidades.-----

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: -----

a) Lista de asistentes y número de acciones que representa.-----

b) Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.-----

Una vez resueltos los puntos acordados, la señora Presidente, declara un receso para redactar el acta.- A las 15h30 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por el capital pagado presente. Para constancia suscriben el acta la Presidente, Accionistas y Secretario.



LUIS FERNANDO ECHEVERRIA CORDOVA
Accionista y Secretario de la Junta



ROSA AMALIA VIVAR MONROY
Accionista y Presidente de la Junta

LISTA DE ASISTENCIA A JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA **EFFOR S.A.**, CON UN CAPITAL DE US\$ 800,00 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, DIVIDIDO EN 20.000 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE US\$ 0.04 CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, A CELEBRARSE EL 7 DE MARZO DEL 2017.

Accionistas

LUIS FERNANDO ECHEVERRIA CORDOVA
19.600 votos

ROSA AMALIA VIVAR MONROY
400 VOTOS

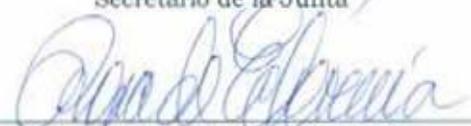
Asistencia



Handwritten signatures of Luis Fernando Echeverria Cordova and Rosa Amalia Vivar Monroy.



LUIS FERNANDO ECHEVERRIA CORDOVA
Secretario de la Junta



ROSA AMALIA VIVAR MONROY
Presidente de la Junta